Universidad del Valle	Facult Ciencia Adminis		Comité:	Consejo de Fa	cultad	<b>No</b> 22	Páginas 12
		Lugar	. <u>.</u> Sa	lón de reuniones edificio 126	Fecha:	Junio 2 de 2015- martes	Hora 9:00 a.m.

# Objetivos:

	Asistentes con voz y voto	SI/NO
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM. HOLMES GALLEGO, Representante de los Egresados	SI
5.	EST. ALEJANDRO RODRÍGUEZ, Representante Estudiantil principal	SI

	Asistentes con voz pero sin voto	SI/NO
6.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico.	SI
7.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Vicedecana de Investigaciones y Postgrados	SI
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI
10.	INVITADO PERMANENTE: PROF EDGAR VARELA, Director Instituto Prospectiva	NO

Age	enda		
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	6.	Sc
2.	Aprobación Actas No.19, 20 y 21 de 2015	7.	Co
3.	Informe del Decano	8.	Int In
4.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo	9.	Va
5.	Visita del señor Rector		

6.	Solicitudes para estudio y aprobación				
7. Correspondencia					
8.	Informe sobre el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento				
9.	Varios				

# **Desarrollo:**

# 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

# 2. Aprobación Actas No 19,20 y 21 de 2015

Se aprueban las Actas No. 19, 20 y 21 de 2015

# 3. Informe del Decano

F-02-12-01 V-01-2010

- 3.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 28 de mayo de 2015:
  - Se aprobó comisión académica de mediana duración para la profesora Mónica García para desarrollar estancia de investigación en la Universidad Politécnica de Cartagena – España.
  - 2. Se recordó que los profesores pueden ingresar calificaciones del semestre febrero junio de 2015, hasta el 17 de Julio.
  - 3. Se presentó la Resolución del Consejo Académico No.073 de mayo 14 de 2015 por la cual se reglamenta programa de alternativa de grado en los programas académicos de pregrado y posgrado que se han inactivado ante el Ministerio de Educación Nacional.
  - 3.2 Informe del Consejo Superior realizado el día 29 de mayo de 2015.
  - El Decano envió por email a todos los Consejeros el Informe presentado por el Rector de la Universidad del Valle en el Consejo Superior.
  - El Consejo aprobó modificaciones al presupuesto de la Universidad para la vigencia 2015. Con estos ajustes se supera el desbalance presentado en el proyecto de presupuesto al Consejo Superior en la reunión del 19 de diciembre de 2014. Ver Acta 08-2014 CS.
  - Se presentaron los avances al plan estratégico de desarrollo 2015-2025 de la Universidad a la fecha. El director de la OPDI presento un informe estadístico detallado sobre alumnos, profesores e indicadores de gestión. El decano solicito copia del informe para su socialización en el Consejo de Facultad.
  - Se presentó un proyecto de Resolución para modificar la resolución 002-2014 CS por la cual se actualiza la Reglamentación sobre el Programa de Semillero. La modificación busca permitir la participación en los concursos a profesionales que poseen título de doctorado o segunda especialidad Clínica en las áreas de Clínicas de la Facultad de Salud. El Consejo Superior solicito una nueva revisión del proyecto de resolución en el Consejo Académico antes de estudiarlo nuevamente.
  - Se aprobó Resolución donde se actualiza el acuerdo 003 de 2014 CS en relación con la planta de Empleados Públicos docentes. En ella se amplía en 20 los docentes de UNIVALLE y se asignan 24 docentes al Programa de Regionalización de la Universidad del Valle.

#### 3.3 Otros informes del Decano:

El Vicerrector de Bienestar Universitario citó el 29 de mayo a los 103 estudiantes admitidos en UNIVALLE bajo el programa SER PILO PAGA con el fin de evaluar su desempeño y determinar sus necesidades particulares. En la Vicerrectoría de Bienestar la persona encargada no conoce ninguna reglamentación interna relacionada con el Programa "Ser Pilo Paga" del gobierno Nacional y el ICETEX. En la Facultad existen 5 estudiantes del programa "Ser Pilo Paga", dos (2) estudiando en el programa de Administración y tres (3) en el programa académico de Contaduría Pública. Los Directores de los programas informaron a la decanatura que está haciendo seguimiento académico a los estudiantes del programa SER PILO PAGA.

- Se informa que se instalará el Aula TICS el próximo semestre, dentro del programa de Egresados de la Facultad y como parte de la Estrategia de "Formación a lo largo de la vida".
- El día 10 de junio de 2015 se citará Claustro de Facultad para continuar con el taller de temas curriculares a cargo de la profesora Martha Peñaloza. Antes de iniciar se incluirá la exposición del plan de trabajo del profesor Edgar Varela para un nuevo periodo como Director del instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento.

#### Comentarios al informe del Decano:

- El Jefe del DCF solicita mayor información acerca de la forma cómo se equilibró el presupuesto de la Universidad para el año 2015.
- En relación a la resolución 002-2014 CS por la cual se actualiza la Reglamentación sobre el Programa de Semillero es importante reconocer que atiende a una política institucional que fue ampliamente discutida y concertada en la Universidad. Cualquier modificación debe surgir de un análisis y concertación institucional. Solicita cordialmente al Decano trasladar esta inquietud al Consejo Académico.
- En cuanto a la asignación de profesores nombrados al sistema de regionalización, este busca resolver un problema histórico usando cupos asignados a las Facultades e Institutos de la Universidad del Valle. Advierte que esta no era el plan original, ahora importa conocer si se han tomado dichos cupos y qué reacción tienen los respectivos decanos y directores.
- En cuanto al programa "Ser Pilo Paga" Pregunta qué valor se transfiere a la universidad?
   Sería inequitativo que el gobierno nacional no reconozca el costo real por estudiante; es una observación que solicita respetuosamente al Decano trasladar a las instancias correspondientes
- En cuanto al diseño del Aula de las TICs, el Jefe del DCF recomienda a los profesores leer los cuatro aspectos estratégicos que están en la Resolución que crea el programa de egresados en la FCA. El asunto no debe limitarse a ofrecer cursos de EXCELL a los egresados, debe cumplir con el propósito de apoyar al egresado con lo que requiere para su inserción en el medio laboral. Por ejemplo, el aula de NIFF existe por ser una necesidad para el ejercicio de la profesión de los egresados de Contaduría Pública. Se recomienda a la Coordinadora del Área de Tecnología de la Información evaluar la pertinencia de los cursos que se van a dictar. Solicita que no se pierda la esencia de los aspectos estratégicos del programa de egresados.
- Finaliza el profesor Ágreda recordando que hay otros temas de interés de los profesores para socializar en el próximo Claustro, por ejemplo el convenio con la Universidad Getulio Vargas.

Respecto a las inquietudes del Jefe del DCF, el Decano manifiesta:

• El Decano informa que la dirección universitaria está haciendo gestiones ante el Ministerio de Educación para el cobro del valor real de cada estudiante del programa Ser Pilo Paga.

- El Decano considera que antes de asignar recursos para el funcionamiento del Aula de Tics de la escuela de egresados, el coordinador del Aula debe presentar al Consejo de la Facultad la propuesta. Se solicita a la Jefa del DAO hablar al respecto con el coordinador del ADA de TICS.
- El Decano solicitará a las instancias correspondientes ampliación de la información sobre los recursos que permitieron equilibrar el presupuesto 2015 de la Universidad.
- La Decanatura incluirá en el orden del día del próximo Claustro el informe del profesor Rubén Darío Echeverry sobre el convenio con la Universidad Getulio Vargas.
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

# 4.1 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

4.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguiente **Comisión Académica Nacional:** 

Profesora **María Victoria Delgado** el día 11 de junio de 2015, en el Hotel Dann Carlton, Cali, con el fin de participar en el 2º Encuentro Nacional Aeroportuario. Se aprueba con el pago de inscripción.

#### **Comisiones Internacionales:**

- Profesor Edgar Julián Gálvez entre el 16 y 26 de junio de 2015 con el fin de realizar estancia académica en la Universidad Autónoma de Coahuila, sede Torreón en México. Los gastos de desplazamiento y estadía en Terrón serán asumidos por la Universidad Autónoma de Coahuila. Se aprueba.
- Profesor Luis Alberto Pérez Bonfante entre el 22 y 26 de junio de 2015, en Río de Janeiro, Brasil, para atender invitación a participar del Congreso International del Institute of Administrative Sciences. El profesor Pérez solicita inscripción, tiquete y viáticos. El profesor retira su solicitud de Comisión para el fortalecimiento del dominio de un segundo idioma. El Consejo aplaza el estudio de esta comisión.
- Profesor Henry Alberto Mosquera Abadía del 9 al 11 de julio, en Sevilla España para participar como ponente en el XII FORO SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, para asistir al evento el profesor requiere tiquete aéreo y viáticos. Se solicita que el pasaje sea expedido con fecha 26 de junio al 14 de julio, debido a que se aprovechará la estadía en España para reunirse con los Directores de su Tesis Doctoral, tiempo que será cubierto con recursos del profesor. Se aprueba la comisión para presentación de la ponencia del 9 al 11 julio con los pasajes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA. El valor del pasaje aprobado se entregará al profesor para que pueda organizar personalmente los itinerarios.
- 4.1.2 Se solicita **aval previo** para bonificación de los profesores Álvaro Pío Gómez y Leonardo Solarte Pazos, con el fin de participar en la ejecución del proyecto "Asistencia técnica Reforma Administrativa de Yumbo" administrado por el Instituto de Prospectiva, innovación y gestión de conocimiento

NOMBRE	PRODUCTOS	VALOR BONIFICACIÓN
Álvaro Pío Gómez C.C 94.310.185	Elaboración de plan de trabajo, propuesta metodológica y diseño de la ruta metodológica detallada. Periodo junio-octubre 2015.	\$3.000.000
Leonardo Solarte Pazos C.C 16.691.107	Elaboración de plan de trabajo, propuesta metodológica y diseño de la ruta metodológica detallada. Periodo junio-octubre 2015.	\$3.000.000

Se aprueba aval previo de bonificación con cargo a dineros del proyecto sujeto a la presentación del cronograma del trabajo a realizar a cargo de cada profesor.

4.1.3 Se solicita **aval previo** para bonificación de los profesores Álvaro Pío Gómez y Leonardo Solarte Pazos dada su experticia y conocimiento para participar de la ejecución del proyecto "Formulación de planes de Desarrollo Municipio de Santiago de Cali", administrado por el Instituto de Prospectiva, innovación y gestión de conocimiento.

NOMBRE	PRODUCTOS	VALOR BONIFICACI ÓN	
Álvaro Pío Gómez C.C 94.310.185	Desarrollo del diagnóstico de comunas y corregimientos de Cali para la formulación de Planes de desarrollo. Período Junio –octubre 2015	\$20.000.000	
Leonardo Solarte Pazos C.C 16.691.107	Desarrollo del diagnóstico de comunas y corregimientos de Cali para la formulación de Planes de desarrollo. Período Junio –octubre 2015	\$20.000.000	

Se aprueba aval previo de bonificación con cargo a dineros del proyecto sujeto a la presentación del cronograma del trabajo a realizar a cargo de cada profesor.

4.1.4 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad la programación de las siguientes asignaturas como cursos de verano para el periodo Julio – Agosto 2015.

Código	Nombre	Número	de
		estudiantes	
801031M	Estadística II	18	
801052M	Investigación de mercados	23	
801179M	Gestión de la Producción de Bienes y Servicios	24	
801215M	Gestión de proyectos	26	

Se aprueba.

4.2.1 La Vicedecana de Investigaciones presenta al Consejo un informe sobre la estrategia de promoción de los posgrados para el semestre agosto diciembre de 2015.

Los siguientes son los puntos tratados:

1. Entorno general de los posgrados de las facultades de administración y afines.

La Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle , cuenta con condiciones que le dan ventaja frente a la competencia tales como: costos (SMLV), conocimiento, acreditación de la Universidad, trayectoria, docentes preparados, presencia regional, infraestructura, extensiones, entre otros elementos. Pero estas ventajas hay que potenciarlas teniendo en cuenta el gran número de programas que se están ofertando a nivel local y regional. Por eso hay que implementar estrategias de Mercadeo profesional con suficiente experticia en el campo.

2. Estrategias desarrolladas por la Facultad.

Las estrategias utilizadas para la promoción de los programas de postgrado de la Facultad fueron: a) Mercadeo digital, b) Promoción radial, c) Mercadeo tradicional y d) Apoyo a Programas de Posgrado.

Para el desarrollo de las estrategias fue necesario actualizar las fotos, dado que la Facultad no contaba con banco de imágenes suficiente para cubrir las necesidades de mercadeo y publicidad.

Se coordinaron dos sesiones fotográficas con algunos estudiantes y docentes de los programas de Posgrado y se diseñó con la unidad de planeación de la Facultad un formato de cesión de derechos fotográficos; de tal manera que no se tengan posteriores inconvenientes de tipo legal.

Se implementó, con la asesoría jurídica de la Universidad del Valle y la empresa Sigma Digital, la Ley "Habeas Data" sobre protección de datos personales para el uso de las bases de datos de la Facultad de Ciencias de la Administración, cumpliendo con lo ordenado por la Ley y lo establecido en la Resolución de Rectoría No. 1.172 de Marzo 12 de 2014 "Por la cual se expide el Reglamento Interno para garantizar la protección de los datos personales de la Universidad del Valle"

3. Resultados de las estrategias implementadas.

Como se observa en el cuadro Nº 1 todos los programas mostraron un incremento en la venta de pines que indica un interés de parte de aspirantes a ingresar a nuestros postgrados.

En total se vendieron 357 pines así:

Cuadro N° 1. Evolución de compra de Pines

PROGRAMA	27	4 de	11 de	15 de	25 de	27 de	Final
	de abril	mayo	mayo	mayo	mayo	mayo	
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	27	27	49	62	75	87	96
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	2	2	2	2	5	10	10
MAESTRÍA ADMINISTRACIÓN PASTO	7	7	26	26	39	45	45
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN TULUÁ	9	9	19	19	25	28	28
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD	0	2	3	4	5	13	13
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS*	3	6	9	10	12	16	26
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**	2	3	3	6	8	10	13
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS	3	5	5	11	22	27	30
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE MARKETING ESTRATÉGICO	28	36	44	48	65	71	76
ESPECIALIZACIÓN EN CALIDAD	2	4	9	12	16	18	20
TOTAL	83	101	169	200	272	325	357

# 4. Conclusiones y recomendaciones.

- Si bien la Universidad del Valle cuenta con una amplia trayectoria académica, la Facultad se enfrenta al aumento de la oferta de Posgrados a nivel regional y local que obliga a la búsqueda de estrategias de mercadeo que permitan aumentar la demanda a nuestros Programas académicos de Posgrado.
- Las Redes Sociales por internet (Facebook, Google+, YouTube, Twitter, Instagram y otras) son una realidad que impacta a la sociedad, en consecuencia, es necesario tenerla en cuenta a la hora de abrir y dar continuidad a la oferta propuesta en la Facultad para los siguientes semestres.
- El aumento en la venta de pines refleja la presencia que tuvo la estrategia de mercadeo.
- La estrategia permitió conocer detalles respecto al perfil de los aspirantes a los programas de Posgrado; así como tener claridad frente a lo que se está ofreciendo a nivel regional en materia de Posgrados.
- Las estrategias dejan ver el grado de reconocimiento que tienen los Posgrados de la Facultad en redes sociales.
- El Marketing digital logra incrementar el grado de cercanía de la Universidad con la Comunidad universitaria.

- Las cuñas radiales nos permiten estar en las mismas condiciones de otras Facultades que vienen promocionando sus programas en la emisora universitaria.
- El mercadeo tradicional deja ver una imagen institucional acorde a los lineamientos de la Universidad.

A continuación la Vicedecana presenta las cifras de ejecución de gastos según el presupuesto aprobado por el Consejo de Facultad para este proceso.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, recomienda establecer una política de mercadeo para los Posgrados de la Facultad, de tal manera que no se pierda el trabajo realizado y dar así continuidad semestral a los procesos de promoción. Una Política permite que las estrategias queden institucionalizados de tal manera que siempre haya continuidad.

Para finalizar, se informa que la estratégica de promoción incluyó un trabajo adicional para la Maestría en Ciencias de la Organización para lo cual se hace reconocimiento al apoyo de los directores de grupos de investigación.

#### Comentarios del Jefe del DCF:

- ✓ Reconoce el trabajo sistemático y constante de la Vicedecana en la promoción de los postgrados de la Facultad.
- ✓ En cuanto a establecer una política de mercadeo para los Posgrados de la Facultad, el Jefe del DCF se solicita a la Vicedecana una propuesta escrita para su estudio y aprobación.
- ✓ Con la información recibida sobre el Habeas Data, es importante asumir ciertas acciones, las bases de datos son recursos sujetos a protección, por tanto, entre otras, recomienda que en la Facultad por ejemplo se tenga en cuenta la Ley por el PEFA, por ser una vía de promoción de actividades.

El Consejo solicita a la Vicedecana de Investigaciones invitar a un experto en el tema de la Ley "Habeas Data" para conocer elementos muy concretos a aplicar en la Facultad y construir una propuesta de Política de mercadeo para los Posgrados de la Facultad.

4.2.2 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que está trabajando en la organización de los convenios de la Facultad. A la fecha, ha inventariado trece (13) convenios en la Facultad y otros 27 a nivel Central de UNIVALLE que pueden ser de nuestro interés. Próximamente espera entregar al Consejo un inventario más completo.

# 4.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda

4.3.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo **Comisión académica** para el profesor **Guillermo Albornoz** para asistir al IX Congreso Nacional de Contabilidad Pública, organizado por la Contaduría General de la Nación, en la ciudad de Cartagena, los días 15, 16 y 17 de julio de 2015, el evento tiene como propósito dar a conocer los avances en la modernización de la regulación contable pública en Colombia, una de las estrategias del gobierno nacional para que Colombia acceda a la Organización de Cooperación

y Desarrollo Económico (OCDE) e intercambiar experiencias internacionales en la preparación de información financiera en las entidades de gobierno.

Se aprueba con el pago de tiquetes, transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

4.3.2 El profesor Jorge Ágreda presenta informe de Comisión Académica el día 1 de junio en la ciudad de Bogotá, donde asistió a la Mesa Educativa Nacional en representación de la zona sur occidente. En la discusión sobre la Resolución de condiciones especiales de la contaduría en Colombia, participaron representantes de 5 zonas de Colombia. Se contó con la presencia de la subdirectora de calidad del MEN, quien ha sido muy receptiva a las propuestas. Con el fin de elaborar un segundo borrador de Resolución se acordó realizar reuniones por regiones durante el mes de junio con dos objetivos básicos: definición del perfil del Contador Público y evaluar la propuesta de resolución de condiciones específicas. Esta convocatoria está pendiente y es posible que se cite y realice en la Facultad.

De otra parte, se recuerda al Consejo de Facultad que los miembros de la Mesa Educativa Zona Sur-Occidente, que reúne actualmente a 15 instituciones diseñaron y ejecutaran el diplomado "Formación de Formadores en NIAS", es un compromiso que implica como obligación asumir uno de los módulos y como derecho que tres profesores del área puedan tomar el diplomado.

4.3.3 Se informa que la Alianza Interamericana de Contabilidad- AIC por gestión del profesor Omar Montilla y en convenio con la Fundación Univalle ofrecerá el diplomado en NIIF para PYMES, siendo el objetivo, además de formar, la obtención del certificado "Contador de las Américas en NIIF para Pymes". En dicho programa se otorgarán dos cupos para los profesores del departamento, pero, dada la importancia del tema y la necesidad de certificación solicita que se apruebe con cargo a la Facultad tres cupos adicionales, los recursos se pueden cruzar con los resultados de los diplomados que en NIIF deben haberse logrado para la Facultad. El Decano lo considera importante, se hará el estudio de las comisiones respectivas.

## 4.4 Informe de la Representación Estudiantil, estudiante Alejandro Rodríguez

4.4.1 El Representante Estudiantil informa que desde la semana anterior están visitando las sedes regionales. Hasta el momento se ha cumplido el objetivo de presentarse ante los estudiantes, y socializar los mecanismos de contacto a través de las redes sociales. En las Sedes Palmira y Buga se tiene la inquietud de conformar semilleros de investigación. Hasta el momento ASECUVA ha brindado acompañamiento, pero consulta a la Vicedecana de Investigaciones si es viable que ellos tomen el curso que se dicta en Cali para los estudiantes interesados en ser semilleros.

La Vicedecana de Investigaciones manifiesta que el tema ha sido planteado en el Comité Central de Investigaciones, donde se analizaron las características particulares en que se hace investigación en las sedes, y se decidió que los directores de las Sedes se encarguen de programar un curso similar con el apoyo de la Facultad de Ciencias de la Administración. Por tanto, el semestre pasado la FCA ofreció un seminario sobre Metodologías de la Investigación para profesores de regionalización. No se consideró conveniente que los estudiantes tomen el seminario para los estudiantes interesados en ser semilleros en Cali. En conclusión, la Dirección de Regionalización debe apoyar el ejercicio. De otra parte, se informa que la Universidad tiene una convocatoria de investigación exclusiva para las sedes, a la cual se hace acompañamiento desde tres facultades para formular los proyectos.

El Representante de los Egresados manifiesta que la inquietud de los Semilleros de investigación en las sedes se viene discutiendo desde hace varios años. Sin embargo, no se pueden formar sistemas paralelos, por lo cual la solución está en ofrecer espacios de formación en las sedes con apoyo de profesores de las Facultades de Cali.

- 4.4.2 El Representante Estudiantil traslada al Consejo la preocupación de los estudiantes de Administración de Empresas, debido a que la Dirección de Regionalización en 2015 no dará apoyo para para el Encuentro Regional de Estudiantes que se hace cada año.
- El Decano informa que la Facultad no tiene presupuesto para asumir el valor total del evento, por lo cual continuará haciendo gestiones con el Director de Regionalización, el Rector y los Vicerrectores.
- 4.4.3 Con motivo del "Día del estudiante universitario" el 8 y 9 de junio, se solicita restaurar la placa que conmemora esta fecha. Se aprueba, y se solicita al Coordinador Administrativo averiguar el procedimiento a seguir para la instalación de la placa.
- 4.4.4 Se solicita instalar una placa informativa de la escultura al "Estudiante caído el 26 de febrero de 1975", que se encuentra en el exterior del edificio 124. Se aprueba y se solicita al estudiante Rodríguez ponerse en contacto con el profesor Luis Aurelio Ordoñez para escribir el texto que se escribirá en la placa. Al igual que para el caso anterior, el Coordinador Administrativo se encargará de solicitar los permisos correspondientes en la OPDI.
- 4.4.5 Se solicita asignar a la Representación Estudiantil la pared externa del edificio SINSA para utilizarla como mural. El Consejo solicita a los estudiantes dirigir esta petición al área de Planta física de la OPDI de la Universidad.

## 4.5 Informe del Representante de los Egresados, Adm Holmes Gallego

El Representante de los Egresados se adhiere a la propuesta del Jefe del DCF en el sentido que las nuevas aulas de la Escuela de Egresados se acojan a lo establecido en la normatividad de la Facultad.

## 4.6 Informe del Vicedecano Académico, profesor Álvaro Pio Gómez

Se informa que los reglamentos de la Maestría en Contabilidad y Maestría en Políticas Públicas fueron aprobados en el Comité Central de Currículo del día 22 de mayo de 2015. Por tanto, continuarán su trámite en la DACA.

#### 5. Visita del señor Rector

El Rector se excusa, por lo cual se aplaza este punto.

## 6. Solicitudes para estudio y aprobación

• Comunicación de fecha mayo 26 enviada por la señorita Claudia Marcela Arboleda, solicita explicación sobre su situación en la Universidad.

Se da lectura a la carta y se analiza nuevamente el caso. Se plantea que al no considerarse culpable de fraude, la señorita Arboleda tendría el derecho a presentar el opcional del examen final de la asignatura Política Económica Nacional e Internacional. En este caso, sería necesario restaurar su derecho, por lo cual se solicita a la Jefa del DAO explicar la situación al profesor del curso y continuar con el estudio del caso en la próxima reunión.

• Postulaciones de los profesores Edgar Julián Gálvez y Fred Davison Contreras para el cupo en el diplomado "Campus Nova". Se aplaza debido a q se estudiara en consejo el tema de emprendimiento en la Universidad y en la Facultad de Ciencias de la Administración

# 7. Correspondencia

Carta 0110.0110.1-347-2015 enviada por el Adm Carlos Soto a la Oficina de Quejas y Reclamos, dando traslado a queja de estudiante por situación de convivencia con el señor Alejandro Zabala. Se da por recibida

8. Informe sobre el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento Se aplaza este punto.

#### 9. Varios

No se tratan temas varios.

#### Tareas:

- Solicitar a la Coordinadora del ADA de TICs una propuesta de cursos para el Aula TICs.
   Jefa del DAO.
- Solicitar cronograma de trabajo de los profesores Solarte y Gómez para estudio de aval previo de bonificación con cargo a dineros del proyecto administrado por el Instituto de Prospectiva. Secretaria del Consejo
- Plantear una propuesta de política de promoción de posgrados. Vicedecana de Investigaciones.
- Consultar el procedimiento a seguir para la instalación de la Placas Conmemorativas en edificios de la UNIVALLE. Coordinador Administrativo
- Explicar la situación de la señorita Diana Arboleda al profesor del curso Politica Económica Nacional e Internacional, para que se le permita presentar examen opcional. Jefa del DAO
- Elaborar cartas, Resoluciones y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo		Nombre: Carlos Eduardo Cobo Presidente del Consejo	nsejero	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
ѿ		Ap	Firma:	ਠੌ	Firma:
Consejero	Nombre: Raquel Ceballos, Jefa Departamento de Administración y Organizaciones	Consejero	Nombre: Alejandro Rodríguez Representante Estudiantil	sejero	Nombre: Holmes Gallego, Representante de los Egresados
Cons	Firma:	Cons	Firma:	cons	Firma: